Bucaramanga, 13 de junio de 2024

Señor Teniente Coronel
JORGE BECERRA VALDERRAMA
Gerente de Proyecto
Dispensario Médico Bucaramanga
Bucaramanga, Santander

Asunto:**INFORME DE SUBSANACION EVALUACION TECNICA No MC356-DIGSA/DMBUG-2024**

MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA CAUSAL SERVICIOS DE SALUD-PROCEDIMIENTO MÍNIMA CUANTÍA **N.º MC356-DIGSA/DMBUG-2024**, CUYO OBJETO ES LA "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE TUNJA Y SU AREA DE INFLUENCIA REGIONAL BOYACA EN LA VIGENCIA DE 2024**."

El comité técnico estructurador del DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA, señala las especificaciones técnicas de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto contractual, donde se señalará la descripción del servicio y la unidad de medida.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Para el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas adicionales el proponente además deberá garantizar los siguientes aspectos a través de documento, el cual deberá ser aportado en su OFERTA, adjuntando lo requerido aquí:

ITEM	REQUERIMIENTOS	ORTOSONRIA	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	**CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD** El Proponente deberá allegar la CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, la cual deberá estar vigente durante la ejecución del contrato y deberá ser presentado por cada uno de los servicios ofertados. EL Comité Técnico evaluador del ESM BAS01 verifica el cumplimiento de este requisito con el NIT del Proponente o del propietario de la Sede en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social.	X	

Powered by CamScanner

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

SECRETARÍA DE SALUD BOYACÁ.

SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA.

RESPONSABLE REPS BOYACA.

HACE CONSTAR

Que el prestador de servicios de salud CLINICA ODONTOLOGICA ORTOSONRIA ESTETICA DENTAL S.A.S., en su sede de prestador CLINICA ODONTOLOGICA ORTOSONRIA ESTETICA DENTAL S.A.S. del municipio de TUNJA - departamento de BOYACÁ, radicó el formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de SECRETARÍA DE SALUD BOYACÁ y se considera inscrito como clase de prestador Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y autorizado para prestar los siguientes servicios habilitados:

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:	1500101569 - CLINICA ODONTOLOGICA ORTOSONRIA ESTETICA DENTAL S.A.S.				
NI:Nit / CC:Cédula	NI:900242209-5	Nombre o razón social:	CLINICA ODONTOLOGICA ORTOSONRIA ESTETICA DENTAL S.A.S.		
Fecha de inscripción:	2008/11/04	Fecha de vencimiento:	2025/04/30	Clase de prestador:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PRIVADA	Nivel de Atención del Prestador:	
Empresa Social del Estado:	NO			Carácter Territorial de la Entidad:	
Representante Legal:	ROCIO ALEXANDRA BAQUERO VARGAS			Dirección administrativa:	CARRERA 12 #20-10
Telefono:	3115216148	Fax:	6087421429	Email:	ortosonria10@hotmail.com
Municipio:	TUNJA			Departamento:	BOYACÁ

LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -REPS. FALTA INFORMACIÓN EN LA VARIABLE: CENTRO POBLADO SEDE DEL PRESTADOR PRESENTA INFORMACIÓN INCOMPLETA.	VALIDAR LA ETS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, LA INFORMACIÓN DE CENTRO POBLADO DE SU PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LA SEDE.

Dada el día miércoles 12 de junio de 2024 (2:06 p.m.).

ERIKA GEOVANNA ROSAS SALAMANCA.

RESPONSABLE REPS BOYACA.

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Elaborado por el usuario del ente territorial: 15000REPS02

Impreso por el usuario del ente territorial: 15000REPS02

Versión 3.0.

Fecha de impresión: miércoles 12 de junio de 2024 (2:06 p.m.).

El oferente presenta la CERTIFICACION DE HABILITACION GENERADA POR LA SECRETARIA DE SALUD la cual se encuentra vigente por lo cual **CUMPLE** con los requisitos de carácter técnico por lo cual queda habilitado para el proceso.

Atentamente,

SMSM. CLAUDIA JULIANA CAMARGO B.
Comité técnico evaluador

PATRIA HONOR LEALTAD
AV. Quebrada Seca No. 33 A - 207 -Bucaramanga - Santander
Conmutador 6915610
Mensajería Electrónica y notificaciones judiciales dmbug2adm2022@gmail.com

Powered by CamScanner